



# 12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

## La Plata, junio y septiembre de 2021

GT50: Antropologxs y arqueologxs en proyectos de extensión universitaria y de comunicación científica. Redes, apropiaciones y tensiones

### Dinámicas universitarias territorializadas desde la mira antropológica<sup>1</sup>

Corbato, Graciela. CIDAC-FFyL-UBA. [Graciela.corbato@gmail.com](mailto:Graciela.corbato@gmail.com)

Cervera Novo, Juan Pablo. CIDAC-FFyL-UBA. [jpcerveranovo@gmail.com](mailto:jpcerveranovo@gmail.com)

Lischetti, Mirtha. CIDAC-FFyL-UBA. [melischet@gmail.com](mailto:melischet@gmail.com)

Petz, Ivanna. ICA-FFyL-UBA. [ivanna\\_petz@hotmail.com](mailto:ivanna_petz@hotmail.com)

#### Resumen

La *territorialización* de la Universidad Pública (y de las prácticas en este marco) implica reconocer y reconocerse en la trama de actores que conforman un espacio de intervención, con intereses y miradas propias que se encuentran, no sin conflictos y tensiones, con los intereses y proyecciones de los otros que forman parte del espacio compartido. Se trata de *interacciones* que suceden en el trabajo territorial, las que además se gestan en los distintos niveles en los que se articula (como se dijo, no sin conflicto de intereses). Constituimos dinámicas en las que se suceden al mismo tiempo, aunque no siempre con las mismas intensidades, relaciones entre sectores (público y privado), áreas de intervención (salud, educación, justicia, entre otras), acciones de gestión asociada o problemáticas que demandan abordajes

---

<sup>1</sup> Un título más acorde a lo que termina siendo esta ponencia sería: "Antropología y Extensión. Una articulación necesaria a la luz de la experiencia del CIDAC."

transversales. Este proceso práctico -implicado en la constitución del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) dependiente de la Secretaría de Extensión de la FFyL de la UBA- es el que pretendemos objetivar en el desarrollo de esta ponencia.

Apelamos para eso a revisar nuestra propia práctica, a hacerla objeto de reflexividad antropológica. Lo haremos a partir de volver a poner sobre la mesa algunas de las dinámicas que hemos generado tanto en el nivel territorial-comunitario como en el institucional con el sentido de identificar límites, tensiones y alcances de una experiencia que desde sus orígenes busco ser transformadora de las lógicas hegemónicas al interior de la universidad.

**Palabras clave:** *Territorialización universitaria; Interacciones; Reflexividad; Transformación universitaria.*

## **Introducción**

Los autores de esta ponencia buscamos reflexionar sobre el propio trabajo desarrollado en la gestión del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) dependiente de la Secretaría de Extensión de la FFyL de la UBA. A lo largo de 12 años en los que hemos generado diversas modalidades de territorialización universitaria hemos puesto en juego tanto tradiciones, como herramientas conceptuales y metodológicas de la antropología social.

En efecto, solemos decir que somos tributarios de ciertas miradas y quehacer antropológico. Nos interesa rescatar en principio dos textos: uno, de Héctor Vázquez, y otro de Hugo Trincherro; luego una serie de sugerencias realizadas por Elena Achilli tanto en diferentes producciones como en encuentros y diálogos que hemos mantenido con ella en diferentes oportunidades; por último, una experiencia: la del Programa de Pueblos Originarios de la FFyL-UBA.

Si bien los textos de Vázquez y de Trincherro se generan por la necesidad de interpelar al relativismo epistemológico que se había instalado en el clima del posmodernismo en Antropología hacia inicios de los años '90, sus argumentaciones

nos valieron y se constituyen en antecedentes importantes de nuestra manera de entender la generación de conocimiento antropológico. Veamos:

Por un lado, “Investigadores, construcción crítica del conocimiento y crisis de los paradigmas en Sociología y Antropología Sociocultural” (Vázquez, 1994). En esta publicación Vázquez adjetiva como irracional y como nihilismo epistemológico a las posturas que critica; configura una propuesta que contiene como necesarias para la producción de un conocimiento válido a: la investigación participativa -sin mistificar la práctica-, a la indagación de la realidad histórico cultural, a la *crítica*, para que se sostenga la relación Sujeto/ realidad histórico-cultural, al involucramiento comprometido del investigador. Y, a través de estas premisas propone una revisión crítica de las ciencias antropológicas.

Por otro lado, en “Compromiso y Distanciamiento: Configuraciones de la Crítica Etnográfica Contemporánea” (Trincheró, 1994), el autor, al tratar de reafirmar la posibilidad de producción de conocimiento válido en Antropología, se apoya en los planteos de Norbert Elías (1990) y “en su sociología del conocimiento basada en la reflexión e investigación sobre el compromiso y el distanciamiento en la producción científica” (1994). A partir de la cual sostiene que no es posible mantener por separado las funciones de observación y de *participación*, en el curso de una investigación.

Cuestiona fuertemente los dos principales postulados posmodernos: la duda sobre el texto etnográfico y la autoridad del etnógrafo, y la validez del trabajo de campo. A ello le contrapone la crítica permanente y el explicitación de los procesos de construcción etnográficos, teniendo especialmente en cuenta sus interfases, dando a conocer las condiciones de producción de la información de campo y compartiendo la misma con los sujetos de la indagación. Desde lo técnico -y para distanciar vivencias de registros-, propone un trabajo crítico entre los niveles de compromiso y de distanciamiento.

Asume que los cuestionamientos señalados podrían llegar a ser válidos para la producción de la antropología clásica, con fundamentos positivistas, y “objetos exóticos”. Pero no los acepta como válidos para la producción de conocimientos que se realiza en la propia sociedad, en la que se tienen en cuenta los procesos de la

realidad histórica de la actualidad, que los produce. Y cuyos objetivos de Investigación son establecidos de manera participativa con los propios sujetos de la indagación, de manera colectiva, y con apoyatura técnica en la realización de talleres, en los que se discute entre todos: grupos de investigados y de investigadores sobre la información que va surgiendo en los procesos que los involucran a todos.

Por su parte, Elena Achilli, ha sugerido tener en cuenta determinadas *estrategias grupales*, entendidas como estrategias de investigación/ co-investigación, a la vez que como modalidades de coparticipación en acciones dirigidas al logro de objetivos previamente consensuados entre los interesados. (Achilli, 1997).

A partir de sus planteos entendimos que “cuando se combinan procesos de investigación con prácticas de participación estamos en terrenos movedizos”, situación que hace complejizar los debates y las propuestas. Que, si bien es posible investigar en coparticipación con otros sujetos, con otros saberes, con otros recursos metodológicos, es conducente hacerlo desde una “lógica recursiva/dialéctica que permita construcciones sucesivas en un proceso de investigación espiralado y en permanente objetivación reflexiva. Es decir, trabajada desde herramientas teóricas y metodológicas que posibiliten el proceso de construcción de conocimientos y, que a la vez supongan procesos de control y de crítica sobre esas mismas herramientas (Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Respuestas. Por una Antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995, cit. por Achilli, E.), lo que implica hacer la crítica tanto de los procedimientos como de las categorías con que nos apropiamos de una realidad social y la construimos como objeto de estudio. Elena Achilli sostiene que no deben ser confundidos los diseños de investigación, tendientes a la generación sistemática de conocimientos con los diseños de planificación colectiva tendientes al logro de determinadas acciones /propósitos grupales. Y sugiere lo que en su experiencia investigativa con participación asumió una determinada forma: los Talleres de Educadores, con cuya implementación recomienda planificación, claridad de objetivos, rigurosidad de encuadre, observadores encargados de documentar el proceso y sobre todo participación voluntaria y reflexiva. (Achilli, 2003)

En lo que refiere a la recuperación de la experiencia del Programa de Pueblos Originarios, es preciso destacar que parte de nosotres veníamos de generar algunas experiencias y reflexiones centradas en una escala pequeña de la extensión. En esa escala pequeña al menos fuimos delineando:

Pretensión de generar mediaciones que permitan construir un saber de manera colectiva y que se proponga la acción transformadora de la realidad. En este sentido es que se armó el CEDCAPI (Centro de Capacitación de Pueblos Indígenas) organizado por áreas temáticas vinculadas a demandas de los Pueblos Originarios integradas por representantes de pueblos originarios y estudiantes y graduados recientes, desde una postura anclada en la construcción de la demanda. Las mediaciones generadas en territorio fueron talleres, además de la construcción de una sede física en una comunidad aborígena. Los talleres como ese espacio privilegiado de encuentro que permite la construcción de conocimiento desde la recuperación de saberes previos y habilita una posición activa de los participantes en tanto se organizan en función de un tema profundamente significativo y donde no se desdibuja la relación de la coordinación del taller y los talleristas pero donde ésta pretende no ser jerárquica sino habilitadora de la circulación de la palabra. Es decir, en estos planteos ya aparece fuertemente Freire (educación popular), por un lado, pero también la experiencia de Elena Achilli con los talleres de maestros como modalidad de investigación social desde la etnografía crítica, y por supuesto, Gramsci.

Todo esto se sostuvo desde la comprensión de que el mundo social no es “un espectáculo a ser interpretado (...) [sino un] conjunto de problemas concretos que reclaman soluciones prácticas” (Bourdieu y Wacquant, 1995:32).

Por lo tanto, buscamos implicarnos en el proceso de construcción de conocimiento orientado a aportar soluciones. Es decir, que al conocer nos implicamos, intervenimos, y cuando intervenimos tomamos partido por lo que el proceso de construcción de conocimiento en el marco de una intervención no está ajeno a conflictos y por lo tanto no hay producción neutral de conocimiento. Se cae la máxima positivista de la neutralidad. Intervenir siempre es conflictivo, uno termina



comprometido en internas de las cuáles se es parte y hay que asumirlo y aprender a negociar.

En su conjunto, lo planteado constituye importantes antecedentes para lo que denominamos como nuestro quehacer, y del cual damos cuenta en los próximos párrafos.

### **Poniendo en movimiento conocimientos antropológicos para la territorialización de prácticas universitarias**

Cuando se gestiona una institución educativa, se lo hace desde perspectivas políticas que implican proyectos de instituciones, en este caso proyectos de universidad, se definen líneas de acciones prioritarias, generalmente explicitadas en la plataforma de un colectivo que es elegido para desarrollarlas. Al promediar la primera década del nuevo siglo, en un contexto de empobrecimiento de poblaciones, resultado de las décadas neoliberales, el colectivo que se hace cargo de gestionar la Facultad de Filosofía y Letras establece como uno de sus ejes de gestión profundizar una modalidad de Extensión Universitaria, en lo que esta tiene de formación de profesionales comprometidos con su sociedad y de fortalecimiento y acompañamiento de procesos organizativos de los sectores populares en pos de mejorar las condiciones de vida de esas poblaciones, entendiendo a la Universidad como una institución del Estado y en tanto tal, colaborando con el mismo en la ampliación de derechos. A comienzos del año 2007 asume un nuevo gobierno la gestión de la Facultad y a partir de ese momento comienza a implementarse una propuesta vinculada a *estar siendo* universidad en el territorio del sur de la CABA.

A partir del mes de octubre de ese mismo año, la Facultad empieza a contar como parte de su patrimonio, a través de una tenencia precaria, con dos hectáreas cedidas por el entonces ONABE (Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado), situadas en la zona de la Estación ferroviaria “Buenos Aires”. Dicho predio lindaba con las calles Miravé, Suárez y Lafayette, barrio de Barracas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El entonces Decano Hugo Trincherro convoca a un conjunto de profesionales que pudieran aportar desde diversas perspectivas y experiencias de extensión

universitaria para comenzar a organizar las actividades en el territorio de los barrios del sur de la CABA. Y, a los efectos de que ese proceso comience a andar se crea, en octubre de 2007, la Subsecretaría de Voluntariado y Acción Comunitaria.

Se instala así un proceso instituyente de un nuevo ámbito dentro del marco de la Facultad. Las primeras decisiones que se toman al respecto es crear un Centro de Extensión a través de una Resolución del Consejo Directivo, en el decir de Bourdieu, se lo hace existir a partir de esa Resolución, ya que él piensa que el discurso jurídico es una palabra creadora porque hace existir lo que enuncia, se lo nombra y se lo encuadra institucionalmente. Es creado por Resolución (CD) N° 3920 del día 16 de septiembre de 2008, se lo llama **Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria**, se lo hace depender de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

Dicho desarrollo no es ajeno a lo que acontecía en el contexto socio-político de la época. Hacia esos años, desde diversas agencias del Estado Nacional – principalmente desde los ámbitos de la Educación- comienzan a orientarse líneas de financiamiento para la presentación de proyectos de extensión universitaria, los que fueron condición de posibilidad del CIDAC. Mencionamos el hecho, a modo de ejemplo, que desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación se crea en el 2006 el Programa de Voluntariado Universitario<sup>2</sup>, dando una nueva sustentación al vínculo Universidad-Sociedad. En el mismo año 2006 se crea el Programa Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) que habilito procesos de internacionalización de la extensión. A nivel interno de la UBA se genera la programación UBANEX, subsidios a los Proyectos de Extensión que en la actualidad va por su 12º convocatoria. Todas estas líneas, entre otras, fueron recogidas y promovidas desde la SEUBE de la Facultad de Filosofía y dirigidas al ámbito territorial de la zona sur de la CABA a través del CIDAC principalmente.

Una de las ideas-fuerza que orientó lo que consideramos fue la mayor innovación que podemos mostrar del proyecto es el **estar en territorio** a partir de construir una

---

<sup>2</sup>Si bien las políticas de financiamiento de las prácticas docentes y de investigación son las que sustentan históricamente las UUNN, hasta ese momento no existían políticas de financiamiento hacia esta práctica Universitaria.

sede física. Esto implicó para quienes venimos haciendo y habitando la universidad desde prácticas de extensión universitaria, repensarlas en una nueva situacionalidad y con el horizonte de aportar concretamente a un proceso que supone constituir a la Universidad en un actor social más dentro del marco de relaciones en el que se asienta.

Otra de las ideas-fuerza que direccionó concreciones fue lo que entonces llamábamos **desafíos actuales de la Universidad Pública**, incluyendo la innovación, el desarrollo científico y tecnológico de impacto social positivo y sustentable y la producción de conocimientos relevantes susceptibles de ser compartidos con la sociedad. Ello implicó expandir los horizontes creativos extramuros. Siendo la Ciudad de Buenos Aires, sede física de todas las unidades académicas de la UBA, y teniendo en cuenta que es un espacio urbano en el que conviven los más altos índices de desarrollo edilicio, humano, social, cultural, económico y científico-tecnológico del país junto a su antípoda, es decir, altísimos índices relativos de pobreza e indigencia, desempleo, trabajo precarizado, combinados con escaso acceso al derecho al hábitat; configuró un escenario propicio para encarar las interpelaciones con desarrollos creativos. El potencial científico y tecnológico de la UBA a partir de la primera década del nuevo siglo comienza a orientarse hacia la producción de aquellos conocimientos relevantes que demanda la sociedad<sup>3</sup>.

Ambas ideas iniciales sostuvieron nuestro quehacer vinculado a generar experiencias y debates en torno a la posibilidad de profundizar el accionar universitario en territorios concretos y sus problemáticas más urgentes, también acompañando y articulando acciones en el desarrollo de políticas públicas. Es importante destacar que estas experiencias se fueron planteando, ya no solo desde el lugar tradicional que imperó históricamente: la posterior reflexión y sistematización del conocimiento de los procesos sociales generados por el abordaje de estas últimas o a partir de procesos de consultorías, sino que el mayor desafío se nos presentaba en la medida que buscábamos generar las condiciones institucionales

---

<sup>3</sup> Esto se expresó también en otras unidades académicas de la propia UBA y en el armado del Programa Barrios Vulnerables dependiente de Extensión Rectorado (Lischetti y Petz;2009)



para acompañar y garantizar el Derecho a la Universidad, tanto en su dimensión individual como colectiva tal como Rinesi (2015) lo formularía unos años después. Aquí residió la definición de política académica que implicó la gestión de estructurar un centro de extensión en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### ***Estar haciendo – estar siendo Filo al sur***

Las prácticas del Centro se ordenaron en dos niveles específicos. Por un lado, en la escucha de las demandas de las poblaciones; en el debate de las mismas entre todos los actores involucrados: organizaciones sociales, instituciones locales, estudiantes, graduados y profesores de la facultad, representantes de los estados, tanto nacional como de la gobernación de la ciudad de Buenos Aires; en la búsqueda conjunta de abordajes pertinentes para colaborar en su resolución (enunciación). Por otro lado, hacia el interior de la estructuración académica de la facultad donde fuimos lentamente transformando algunas rutinas universitarias arraigadas en 200 años de existencia y formulando nuevas formas de investigar, enseñar y aprender. Cuestionamos e interpelamos en especial en los cuantums de valoración con respecto a las distintas funciones o dimensiones universitarias: la docencia, la investigación y la extensión; espacio donde se juegan las distintas carreras académicas de disciplinas de las Humanidades y de las Ciencias Sociales dentro de un ámbito universitario tradicional, en el cual hay que hacerse cargo del conflicto de intereses que subyace en las resistencias ante innovaciones y nuevos giros de la lógica académica.

Una de las primeras tareas emprendidas fue rastrear los antecedentes de nuestras prácticas desde la mitad del siglo XIX en adelante en la propia historia de la Extensión; primero, en Europa, luego en nuestra región latinoamericana, donde encontramos valiosas experiencias en la perspectiva de la Educación Popular, de Pablo Freire, inicialmente en Brasil, y después en otras regiones del mundo. En la Investigación-Acción Participativa de Fals Borda, en Colombia y sus réplicas consiguientes. En los postulados de la Reforma universitaria de 1918, en la experiencia de la Universidad de La Plata, donde Joaquín V. González, inicia la Extensión Universitaria, tempranamente, en 1905, y donde a la fecha se consolida

esta dimensión, con una profundidad y continuidad, que a todos nos sirve como mira y ejemplo. La década 1956-1966, es el momento en el que en nuestra universidad se desarrolla el Proyecto Maciel, uno de los antecedentes más cercanos en el tiempo y en el espacio, junto con los Centros Pilotos de Investigación Aplicada que formaron parte de esta Universidad durante la breve estancia en el Rectorado de la UBA, de Rodolfo Puigross (1973). Aunque el tiempo fue breve, el trabajo fue muy intenso. Sus integrantes fueron estudiantes, graduados, profesores de las distintas Facultades de la UBA, algunos de los cuales habían trabajado en el Proyecto Maciel. Sus objetivos principales: Investigar el grado de satisfacción de las necesidades de los sectores populares; velar para que la formación dada a esos estudiantes se ajustara a la satisfacción de esas necesidades; investigar cuáles eran los cambios estructurales que debían darse en la enseñanza para que los estudiantes pudieran recibir esa formación; elaborar propuestas para el mejoramiento de los servicios que desde el Estado se prestaban a los trabajadores. En esos tiempos, el problema principal era la vivienda para los sectores populares. Se desarrollaron y gestionaron con los logros correspondientes numerosos Planes de Viviendas (Lischetti, M.; Petz, I.; 2009)

Estos dos últimos antecedentes sirvieron para sostener nuestras bases y enraizarnos en una historia al interior de la UBA. No nos posicionamos desde la novedad respecto de lo que entendíamos teníamos que hacer, sino desde la continuidad de experiencias que habían quedado truncas. Así, puede interpretarse que si bien los fundamentos fueron los mismos, al día de hoy tienen mayor nivel de concreción, de realización. No fue fácil recorrer los espacios y los tiempos pensando a la extensión como la pensábamos. La conflictividad social nos acompañó y nos acompaña siempre.

También debimos informarnos, conocer lo que sucedía en otros ámbitos universitarios, que ya tenían hechos algunos recorridos al respecto, elaborar un fundamento teórico conceptual que sostuviera el Proyecto y convocar con esos contenidos a grupos de la sociedad, organizaciones sociales, instituciones barriales, grupos académicos, que nos acompañaran en ese proceso instituyente que emprendíamos.

En este sentido, los pasos que siguieron tuvieron relación con los siguientes ejes de trabajo: detección e intercambios de experiencias con Universidades regionales, reflexión y debate conceptual sobre la propuesta a desarrollar, convocatoria y construcción de equipos de trabajo en extensión, construcción de los primeros diagnósticos territoriales de la comuna 4, y detección y vinculación con políticas públicas activas que derivarían de las demandas diagnosticadas. Cabe aclarar que la mayoría de estos ejes de trabajo pudieron ser desarrollados en la medida que se contó con una unidad de gestión con un fuerte trabajo de formulación, presentación, coordinación y ejecución de proyectos vinculados a la política universitaria y pública que emergía en esos momentos.

Desde el campo de indagación que tiene a la extensión universitaria por objeto de reflexión, diferentes perspectivas se andamiaron en los últimos 15 años. Si tuviéramos que encuadrar lo que venimos haciendo desde el CIDAC nos aproximamos a lo que se hoy se llama *Extensión Crítica*. En dicho paradigma cabe la fundamentación de nuestros primeros postulados, los que seguimos profundizando con la experiencia que da la reflexión continua sobre las prácticas y la vigilancia epistemológica. Reponemos, estos postulados tuvieron que ver y tienen que ver con considerarnos parte de un territorio, en este caso habitados por sectores populares. Ello supone asumir la tarea conjunta de identificar las demandas de las poblaciones que transitan el territorio; trabajarlas entre todos los sectores presentes en el mismo; investigar, si fuera pertinente su posibilidad de logro; e intervenir colaborando con la transformación, a nivel local, de lo que sea menester para satisfacer la necesidad requerida y/o colaborar en la enunciación de la demanda y acompañar los circuitos por donde debe discurrir. Y seguir todo este proceso a partir de una perspectiva de igualdad política entre todos los involucrados, con educandos y educadores en constante movimiento aprendiendo juntos en esos procesos, siendo críticos de nuestro propio pensamiento, de nuestras propias lógicas, como lo somos de los pensamientos y lógicas de los otros actores territoriales.

Nos interesa subrayar que *trabajar en territorio desde la Universidad* ha tenido y tiene un sentido político, entendiendo a lo político en su dimensión transformadora de la realidad social. Y en este caso sobre la realidad universitaria en sentido

ampliado. Hacia la sociedad que la sostiene y hacia sus propias estructuras. Avanzar sobre lo que Eduardo Rinesi denominó “el derecho colectivo a la Universidad” (Rinesi, 2015), nos trajo siempre ciertos interrogantes que fueron importantes para planificar los avances institucionales del Centro, a saber ¿cómo definimos el territorio? ¿Es delimitable o se va transformando según las relaciones y agendas que se van construyendo con los diversos actores sociales? ¿Cómo construimos los vínculos con los demás actores del territorio sin perder la especificidad institucional y reflexionando constantemente sobre los límites y alcances de nuestra intervención? y sobre todo ¿cómo incorporamos a la comunidad académica en este territorio? y ¿cómo incorporamos este territorio a la comunidad académica? ¿Cómo articulamos sus lógicas diferenciadas? ¿La institución y su comunidad permitirán avanzar en propuestas instituyentes? Estas preguntas son las que, en definitiva, nos han ido marcando lo que entendemos como desarrollo y problemas de la territorialización universitaria en el CIDAC. En este sentido, y a diferencia de las múltiples y muy ricas experiencias desarrolladas desde la extensión universitaria por medio del esfuerzo y compromiso de algunos actores académicos e incluso aquella desarrollada desde las militancias en el territorio, entendemos a la territorialización del ámbito universitario como un movimiento ya no individual sino institucional que tiende -partiendo de la extensión como motor del engranaje- a transformar las prácticas académicas. Este movimiento a su vez, es un movimiento que se compromete y se liga con los problemas sociales propios de los territorios y que comienza a pensar las prácticas universitarias en función de estas problemáticas concretas en pos de fortalecer la organización ya existente. En definitiva, es poner la práctica académica en relación con la sociedad y no a la sociedad en función de justificar la existencia del trabajo académico exclusivamente. Nace con un carácter instituyente buscando ir hacia una institucionalización de estas transformaciones (Trincherro y Petz; 2013, Hindi y Cervera; 2017)

La dinámica que toma el trabajo universitario en el territorio del Sur de la Ciudad se entreteje con actores provenientes de organizaciones sociales y de instituciones locales constituyendo o ampliando redes existentes. Como venimos sosteniendo (Cervera y Petz; 2018) la noción de *intersectorialidad* nos resulta interesante aquí

precisamente porque hace referencia situaciones complejas que requieren que el territorio sea considerado como el marco que da origen a una acción multidimensional e integral. Precisamos también que, en ese marco, el rol de la universidad pasa por generar las *instancias de convergencia* de actores e instituciones a fin de pensar y abordar problemáticas. En este punto es bueno advertir que conseguir acuerdos o llegar a consensos respecto de las prioridades y definición de los problemas a abordar presenta grandes dificultades. En otras palabras, no resulta sencillo construir colectivamente la demanda para que sea abordada intersectorialmente. Se ponen en juego intereses institucionales, disciplinares, profesionales, económicos y políticos en un campo de disputas que tensionan constantemente las posibilidades de avances a nivel comunitario. Lograr estos acuerdos conlleva un tiempo y voluntad de negociación, en la cual los diversos actores deben ceder en alguna de las dimensiones de sus prácticas o intereses, pero que no todos están dispuestos o con posibilidades de hacerlo. De aquí que, es muy alta la dificultad para avanzar en acuerdos de intervención consensuados donde confluyan todos los actores que traman el territorio. Más bien, sucede que los acuerdos avanzan a partir de un marco de alianzas posibles, muchas veces con cierta tensión latente y donde, a partir de los abordajes ya en movimiento, derivan posteriormente o bien en la incorporación de otros actores - y nuevos acuerdos que van constituyendo mayores alianzas que fortalecen la propuesta- o bien en nuevos conflictos expresados en el mismo territorio o en alguna de las dimensiones trastocadas y que pueden paralizar los abordajes. Estas tensiones y dificultades pudieron tematizarse a partir de estar y participar en lo que llamamos *la trama territorial*.

Siguiendo en clave de la característica multidimensional de las acciones en el ámbito local, parte de la dificultad en la generación de acciones convergentes, también la encontramos en los cambiantes contextos políticos-institucionales, en las políticas públicas (sus modalidades, alcances y operatoria) y en los sentidos que se construyen en torno a la Universidad desde diferentes perspectivas. Es que los sentidos de las políticas no son unívocos, se modifican al igual que las concepciones

de estatalidad y el lugar de las universidades en dicha trama de estatalidad (Cervera Novo y Petz; 2018).

La participación en la *trama territorial* y el hacernos cargo que en tanto universidad pública formamos parte de la *trama de estatalidad*, entendiendo la participación en cada una de ellas con dinámicas propias y específicas pero que obviamente se intersectan en muchos planos, refractaron en la vida institucional de nuestra facultad, hicieron de la extensión universitaria un ámbito que comienza a mostrar mayor visibilidad de la que otrora se le había otorgado<sup>4</sup>.

En el orden ya de las derivaciones de la experiencia del CIDAC, desde la segunda década del siglo, más concretamente a partir de 2014 cuando Graciela Morgade asume como decana en el marco de una nueva gestión de la facultad, la política de la Secretaría de Extensión tuvo que ver con el objetivo de jerarquizar la Extensión a partir de su curricularización. Si bien esto ocurría también en los ámbitos académicos del resto del país y de la región, en el caso de Filo se lo hizo especialmente a través de una *alternativa pedagógica*: los Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST).

La experiencia de trabajo acumulada en el CIDAC, sus equipos cuyas temáticas alcanzaban problemáticas de sectores de poblaciones vulnerabilizados de los barrios del sur de la ciudad, sirvieron como un antecedente fundamental para delinear la dinámica teórico-práctica que constituye y define a los Seminarios PST.

Por último, destacamos que el CIDAC, al interior de la facultad, viene siendo ese continente institucional para el desarrollo de proyectos de investigación<sup>5</sup>, que en este momento toman una forma institucionalizada. Nos referimos a los Proyectos de Investigación y Desarrollo de Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE), los proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) y los UBACyT estratégicos. Los investigadores que se abocan a diagnosticar y a relevar demandas de “la polis” con el objetivo de esclarecer cuáles son las necesidades a las que deben atender nuevas Políticas Públicas o cómo deben transformarse las que existen, cuentan para

---

<sup>4</sup>En la actualidad, nuevas relaciones se están tratando de reconstruir a partir de la experiencia previa, de las tramas construidas y de la apertura a la interlocución con algunas agencias del Estado, en un contexto muy particular marcado por la pandemia de COVID-19

<sup>5</sup>Con esta palabra Renato Dagnino, investigador y extensionista brasileño, nombra a las investigaciones que se proyectan a partir de las demandas de la polis.

realizar su tarea con los vínculos ya establecidos con organizaciones, instituciones locales, asociaciones y pobladores en general, vínculos de confianza asentados sobre el trabajo conjunto y colectivo, originados y sostenidos por los integrantes y trabajadores de nuestro Centro. Cuentan, también con toda la documentación y reflexión acopiada a lo largo de más de 12 años de trabajo intenso en el territorio de los barrios del sur de la ciudad de Buenos Aires.

### **A modo de cierre**

Decíamos, entonces que ubicados en la trayectoria de otros proyectos que nos antecedieron y con los cuales compartimos fundamentos y valores de una manera de hacer Extensión, llevamos ya doce años de camino en cuyo andar, podemos diferenciar momentos histórico-políticos e institucionales dentro de la vida académica.

En nuestro hacer, la antropología viene otorgando fundamentales herramientas para relacionar las prácticas de docencia con las de investigación y las de extensión, los tres pilares de la Universidad Pública argentina y latinoamericana desde la Reforma del 18, y que, pasados 100 años buscamos asumirlos desde el paradigma de la “Integralidad de prácticas”.

Dicho paradigma ha orientado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA ciertas definiciones sobre política académica que constituyen “alternativas pedagógicas” (Rodríguez; 2013), las que fueron permitiendo que diferentes disciplinas científicas recurran a y encuentran en el registro etnográfico un importante potencial para avanzar en los procesos de objetivación respecto de la propia práctica y de lo que se produce en los territorios donde institucionalmente decide involucrarse<sup>6</sup>.

Consideramos que desde hace cinco años (2015-2016, aproximadamente), lo nuevo es ver todos estos procesos que fuimos señalando a lo largo del escrito, plasmados en un formato pedagógico (un seminario), destinado a estudiantes de trayectorias diversas (universitarias y no universitarias) que contiene la enseñanza de lo teórico y

---

<sup>6</sup>Es el Consejo Directivo de la FFyL, el que aprueba las actas acuerdo y/o convenios con quienes se llevan adelante las “intervenciones acordadas”.



de lo práctico en disciplinas no profesionales como son las que constituyen las distintas carreras que integran la Facultad de Filosofía y Letras.

Y no sólo podemos ver plasmados nuestros recorridos en formatos pedagógicos. Podemos ver también cómo el conocimiento acumulado sobre el territorio que habitamos puede sustentar Proyectos de Investigación implicada.

Constatamos que, desde la mitad de la década del 90 del siglo XX, aparecen colaboraciones de investigación implicada, con cierta productividad en términos políticos, pensamos en el Programa Permanente de Investigación, Extensión, Capacitación y Desarrollo en Comunidades Indígenas de la República Argentina, en el caso de nuestra Facultad.

Pero, en las últimas dos décadas se viene avanzando de manera contundente en las reflexiones que motivan este trabajo. En especial en torno a la asignación de dispositivos institucionales que permiten la validación del conocimiento de sectores populares, de sectores extrauniversitarios. Dispositivos que habilitan y legitiman los 'otros saberes', y no sólo los entienden a partir de su propio sentido, sino que los ponen en paridad pedagógica.

Valoramos los abordajes ya señalados de la producción de conocimientos, acompañados de acciones transformadoras, que está llevando adelante la extensión universitaria. Y pensamos que, si llegamos hasta aquí con nuestra historización y con nuestro análisis, estamos en un momento de seguir haciendo camino y de seguir profundizando nuestras prácticas para obtener muy buenos resultados en el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más empobrecidos, trabajando juntos para presentarle cara y pelea al neoliberalismo, a la pandemia, y a los obstáculos que sigan obstruyendo el camino hacia un mundo mejor.

El aporte de la antropología en este devenir ha sido central y, por supuesto, lo sigue siendo. Identificamos: la comprensión de los procesos en su historicidad, la contextualización de las prácticas y de los diferentes puntos de vista de los sujetos posicionados en lugares de la estructura social; la permanente vigilancia epistemológica y política respecto de lo que se hace en donde reside, creemos, el valor fundamental del registro etnográfico, es decir esa objetivación necesaria para el proceso de construcción de conocimiento, la construcción de anticipaciones y la



toma de definiciones; el proceso reflexivo que permite la objetivación del sujeto objetivante como condición necesaria para enfrentar las celebraciones posmodernas nuestras y ajenas.

### Referencias bibliográficas

- Achilli, E. (1997). *Investigación y Participación. Las Estrategias Grupales*. Rosario: Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos –CEACU–, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Achilli, E. (2003) Investigación y Coparticipación. Las estrategias grupales de Investigación, 3º Capítulo de la Tesis de Doctorado: *Escuela, Familia y Etnicidades. Investigación socioantropológica en contextos interculturales de pobreza urbana*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- Cervera Novo y Petz I (2018) “Tensiones, límites y alcances de una modalidad de territorialización universitaria promovida desde la Extensión” En Actas de las VI Jornadas de Extension del Mercosur. Universidad nacional del Centro, Tandil, pcia de Buenos Aires, Mayo de 2018. Dponible en: [http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/2018\\_646.pdf](http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/2018_646.pdf)
- Hindi, G.; Cervera Novo, J. (2017) Tensiones de la territorialización universitaria. Sistematización del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria, en *Redes de Extensión*, N° 3, Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras
- Lischetti, M; Petz, I. (2009): “Universidad y Sociedad. Breve Historia de un vínculo. *Revista Espacio*, vol. 41, Buenos Aires: Ediciones Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Petz, I y Trincherro H (2013) El academicismo interpelado, en Lichetti, Mirtha (comp) *Universidades latinoamericanas. Compromiso, Praxis e Innovación*, Buenos Aires: Ediciones de la F. de F. y Letras.UBA.
- Rinesi, Eduardo (2015) *Filosofía y Política de la Universidad*. Gral. Sarmiento: Ediciones de la Universidad de Gral. Sarmiento
- Rodriguez, Lidia (2013). *Educación Popular en la historia reciente en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Appeal. Homo Sapiens.



Trincherero, H. (1994) Compromiso y Distanciamiento: Configuraciones de la Crítica Etnográfica Contemporánea, en *RUNA*, VOL. XXI, Buenos Aires.

Vázquez, H. (1994) Investigadores, construcción crítica del conocimiento y crisis de los paradigmas en Sociología y Antropología Sociocultural, en *RUNA*, VOL. XXI, Buenos Aires